

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto	: Mezcla
Nombre comercial	: AGUASTOP INSTANTÁNEO
UFI	: DH9N-8K5Y-T20D-3C3H
Código de producto	: 902801 , 902855

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general	
Categoría de uso principal	: Uso por el consumidor
Uso de la sustancia/mezcla	: Impermeabilizante base disolvente

1.2.2. Usos desaconsejados

Restricciones de utilización	: No utilizar para usos diferentes de aquellos para los que el producto fue diseñado
------------------------------	--

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante

AC Marca Adhesives, S.A.
 Avda. Carrilet, L'Hospitalet de Llobregat, 293-297
 08907 Barcelona (Spain)
 T +34 93 260 68 00 - F +34 93 260 68 98
reach@grupoacmarca.com

Distribuidor

AC Marca Chile, Ltda.
 Román Díaz 205, oficina 604, Providencia
 Providencia. – Santiago
 Chile
 T 22 235 5517 – 22 236 0748 - F 235 53 84
infocl@acmarca.com

Distribuidor

Ceys Mexicana, S.A de C.V.
 Blvd. Toluca 49-51, Colonia San Andrés Atoto Naucalpan de Juárez, Edo
 de Mex. C.P. 53500 RFC: CME 961115 NRA
 MEXICO
 T 01 800 88 88 362 (lada sin costo)
infomx@acmarca.com

1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
Chile	CITUC CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 340 Santiago de Chile	2-2635 38 00	
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 2	H225
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	H315
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3	H412
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16	

AGUASTOP INSTANTÁNEO

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Líquido y vapores muy inflamables. Provoca irritación cutánea. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

GHS07

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Indicaciones de peligro (CLP) :

H225 - Líquido y vapores muy inflamables.

H315 - Provoca irritación cutánea.

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) :

P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

P301+P312 - En caso de accidente, consultar al Servicio Médico de información Toxicológica, Tel- 91 562 04 20. En Chile, llame al CITUC, centro de Información Toxicológica, fono 2-2635 38 00.

P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida público de residuos especiales o peligrosos en caso que éste no se haya consumido totalmente.

Frases adicionales :

No ingerir.

Cierre de seguridad para niños :

No aplicable

Indicación de peligro detectable con el tacto :

Aplicable

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB \geq 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Xileno sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 1330-20-7 N° CE: 215-535-7 N° Índice: 601-022-00-9 REACH-no: 01-2119488216-32	< 50	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304
Etilbenceno sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 100-41-4 N° CE: 202-849-4 N° Índice: 601-023-00-4 REACH-no: 01-2119489370-35	< 10	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic No clasificado

AGUASTOP INSTANTÁNEO

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Óxido de cinc	N° CAS: 1314-13-2 N° CE: 215-222-5 N° Índice: 030-013-00-7 REACH-no: 01-2119463881-32	0,297 – 0,33	STOT RE No clasificado Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Aclararse la piel con agua/ ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Irritación.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligro de incendio : Líquido y vapores muy inflamables.
- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

AGUASTOP INSTANTÁNEO

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.
- Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Utilizar un aparato antideflagrante. Llevar un equipo de protección individual. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
- Medidas de higiene : Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Medidas técnicas : Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
- Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

N,N-dimetilacetamida (127-19-5)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	N,N-Dimethylacetamide
IOEL TWA	36 mg/m ³
IOEL TWA [ppm]	10 ppm
IOEL STEL	72 mg/m ³
IOEL STEL [ppm]	20 ppm
Comentarios	Skin
UE - Límite de exposición laboral obligatorio (BOEL)	
Nombre local	N,N-Dimethylacetamide
BOEL TWA	36 mg/m ³
BOEL TWA [ppm]	10 ppm
BOEL STEL	72 mg/m ³
BOEL STEL [ppm]	20 ppm
Notas	Skin (Substantial contribution to the total body burden via dermal exposure possible)

AGUASTOP INSTANTÁNEO

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

N,N-dimetilacetamida (127-19-5)	
Referencia normativa	DIRECTIVE (EU) 2022/431 (amending Directive 2004/37/EC)
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	N,N-Dimetilacetamida
VLA-ED (OEL TWA) [1]	36 mg/m ³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	10 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	72 mg/m ³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	20 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 de este documento), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento), TR1B (Cuando las pruebas utilizadas para la clasificación procedan principalmente de datos en animales), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT
España - Valores límite biológicos	
Nombre local	N,N-Dimetilacetamida
BLV	30 mg/g creatinina Parámetro: N-Metilacetamida - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la semana laboral
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT
Carbonato de magnesio (546-93-0)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
IOEL TWA	10 mg/m ³
Trióxido de dihierro (1309-37-1)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Óxido de hierro (III)
VLA-ED (OEL TWA) [1]	5 mg/m ³ polvo y humos, como Fe
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT
Dióxido de titanio; [en forma de polvo que contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 µm] (13463-67-7)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Dióxido de titanio
VLA-ED (OEL TWA) [1]	10 mg/m ³
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT
Óxido de cinc (1314-13-2)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Óxido de cinc

AGUASTOP INSTANTÁNEO

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

Óxido de cinc (1314-13-2)	
VLA-ED (OEL TWA) [1]	2 mg/m ³ Fracción respirable
VLA-EC (OEL STEL)	10 mg/m ³ Fracción respirable
Comentarios	d (Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT
Etilbenceno (100-41-4)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Ethylbenzene
IOEL TWA	442 mg/m ³
IOEL TWA [ppm]	100 ppm
IOEL STEL	884 mg/m ³
IOEL STEL [ppm]	200 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Etilbenceno
VLA-ED (OEL TWA) [1]	441 mg/m ³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	100 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	884 mg/m ³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	200 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico) , VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT
Xileno (1330-20-7)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Xylene, mixed isomers, pure
IOEL TWA	221 mg/m ³
IOEL TWA [ppm]	50 ppm
IOEL STEL	442 mg/m ³
IOEL STEL [ppm]	100 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Xileno, mezcla isómeros
VLA-ED (OEL TWA) [1]	221 mg/m ³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	442 mg/m ³

AGUASTOP INSTANTÁNEO

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

Xileno (1330-20-7)	
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	100 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT
España - Valores límite biológicos	
Nombre local	Xilenos, mezcla isómeros
BLV	1 g/g creatinina Parámetro: Ácidos metilhipúricos - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT
Tetraóxido de trihierro (1317-61-9)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
IOEL TWA	3 mg/m ³

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad. Gafas de seguridad

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

Guantes de protección

AGUASTOP INSTANTÁNEO

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado. Si durante la manipulación puede producirse exposición por inhalación, se recomienda el uso de un equipo de protección respiratoria.

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Apariencia	: Viscoso.
Color	: Gris.
Olor	: No hay datos disponibles
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: No hay datos disponibles
Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de congelación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: 269 °C (valor estimado)
Punto de inflamación	: 20 °C
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplicable, Líquido y vapores muy inflamables.
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Solubilidad	: No hay datos disponibles
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No hay datos disponibles
Propiedades comburentes	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Líquido y vapores muy inflamables.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

AGUASTOP INSTANTÁNEO

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Óxido de cinc (1314-13-2)

DL50 oral rata	> 5000 mg/kg Source: ECHA
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 5,7 mg/l/4h

Etilbenceno (100-41-4)

DL50 oral rata	3500 mg/kg Source: ECHA, HSDB
DL50 oral	3500 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	> 20000 mg/kg Source: ECHA
DL50 vía cutánea	15350 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata [ppm]	4000 ppm Source: ECHA, Harmonized classification of EU CLP
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	17200 mg/l

Xileno (1330-20-7)

DL50 oral rata	3523 mg/kg Source: ECHA
DL50 oral	4300 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	12126 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Animal sex: male
DL50 vía cutánea	> 5000 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata [ppm]	5922 ppm
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 10000 mg/l

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca irritación cutánea.

Óxido de cinc (1314-13-2)

pH	6,95 Source: HSDB
----	-------------------

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado

Óxido de cinc (1314-13-2)

pH	6,95 Source: HSDB
----	-------------------

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado
Mutagenicidad en células germinales : No clasificado
Carcinogenicidad : No clasificado

Etilbenceno (100-41-4)

Grupo CIIC	2B - Posiblemente carcinógeno en humanos
------------	--

AGUASTOP INSTANTÁNEO

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

Xileno (1330-20-7)

Grupo CIIC : 3 - Inclasificable

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

Xileno (1330-20-7)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Óxido de cinc (1314-13-2)

LOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días) : 75 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 410 (Repeated Dose Dermal Toxicity: 21/28-Day Study)

NOAEL (oral, rata, 90 días) : 31,52 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents)

Etilbenceno (100-41-4)

NOAEL (oral, rata, 90 días) : 75 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : Puede provocar daños en los órganos (Órganos auditivos) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Xileno (1330-20-7)

LOAEL (oral, rata, 90 días) : 150 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents), Guideline: EPA OPP 82-1 (90-Day Oral Toxicity)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro por aspiración : No clasificado

Etilbenceno (100-41-4)

Viscosidad, cinemática : 0,6 mm²/s Temp.: 'other:' Parameter: 'kinematic viscosity (in mm²/s)' Remarks on result: 'other:'

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Óxido de cinc (1314-13-2)

CE50 - Crustáceos [1] : 0,413 mg/l pH<7; 48 h, ceriodaphnia dubia

CE50 72h - Algas [1] : 0,136 mg/l pH>7-8.5; 72 h, selenastrum capricornutum

Etilbenceno (100-41-4)

CE50 72h - Algas [1] : 4,9 mg/l Test organisms (species): Skeletonema costatum

CE50 72h - Algas [2] : 5,4 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)

AGUASTOP INSTANTÁNEO

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

Etilbenceno (100-41-4)

CE50 96h - Algas [1]	7,7 mg/l Test organisms (species): Skeletonema costatum
CE50 96h - Algas [2]	3,6 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
LOEC (crónico)	1,7 mg/l Test organisms (species): Ceriodaphnia dubia Duration: '7 d'

Xileno (1330-20-7)

CL50 - Peces [1]	> 86 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	> 3,4 mg/l Test organisms (species): Ceriodaphnia dubia
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	350 mg/l waterflea
LOEC (crónico)	3,16 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC crónico peces	> 1,3 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri) Duration: '56 d'

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

Etilbenceno (100-41-4)

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,6
---	-----

Xileno (1330-20-7)

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,1
---	-----

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos	: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
Indicaciones adicionales	: Pueden acumularse vapores inflamables en el envase.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU				
ONU 1133	ONU 1133	ONU 1133	ONU 1133	ONU 1133

AGUASTOP INSTANTÁNEO

Fichas de Datos de Seguridad

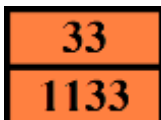
conforme al Reglamento (UE) 2015/830

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
ADHESIVOS (Xileno ; Etilbenceno)	ADHESIVOS (Xileno ; Etilbenceno)	Adhesives (Xylene ; Ethylbenzene)	ADHESIVOS (Xileno ; Etilbenceno)	ADHESIVOS (Xileno ; Etilbenceno)
Descripción del documento del transporte				
UN 1133 ADHESIVOS (Xileno ; Etilbenceno), 3, II, (D/E)	UN 1133 ADHESIVOS (Xileno ; Etilbenceno), 3, II	UN 1133 Adhesives (Xylene ; Ethylbenzene), 3, II	UN 1133 ADHESIVOS (Xileno ; Etilbenceno), 3, II	UN 1133 ADHESIVOS (Xileno ; Etilbenceno), 3, II
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
3	3	3	3	3
14.4. Grupo de embalaje				
II	II	II	II	II
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: F1
Disposiciones especiales (ADR)	: 640C
Cantidades limitadas (ADR)	: 5I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E2
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP1
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP1, TP8
Código cisterna (ADR)	: L1.5BN
Vehículo para el transporte en cisternas	: FL
Categoría de transporte (ADR)	: 2
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)	: S2, S20
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 33
Panel naranja	:



Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E

Transporte marítimo

Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E2
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P001
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC02

AGUASTOP INSTANTÁNEO

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP1, TP8
N.º FS (Fuego)	: F-E
N.º FS (Derrame)	: S-D
Categoría de carga (IMDG)	: B
Propiedades y observaciones (IMDG)	: Adhesives are solutions of gums, resins, etc., usually volatile due to the solvents. Miscibility with water depends upon their composition.

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E2
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y341
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 1L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 353
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 5L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 364
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 60L
Disposiciones especiales (IATA)	: A3
Código GRE (IATA)	: 3L

Transporte por vía fluvial

No hay datos disponibles

Transporte ferroviario

No hay datos disponibles

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) n° 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

AGUASTOP INSTANTÁNEO

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias incluidas en lista de los precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 sobre precursores de drogas)

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:

ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Fichas de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora

AGUASTOP INSTANTÁNEO

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

Abreviaturas y acrónimos:

DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	número CAS
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
ED	Propiedades de alteración endocrina

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic No clasificado	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico No clasificado
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2
STOT RE No clasificado	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) No clasificado
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Flam. Liq. 2	H225	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Skin Irrit. 2	H315	Método de cálculo

AGUASTOP INSTANTÁNEO

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Aquatic Chronic 3	H412	Método de cálculo
-------------------	------	-------------------

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.